



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N22-2023

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y
SUMINISTROS MÉDICOS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 11:00 horas, del día 11 de julio del 2023, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vitaluz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de la junta de aclaraciones del procedimiento de contratación por **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Número DGPAC-IE-N22-2023**, referente a la adquisición de materiales, accesorios y suministros médicos para la Comisión Estatal de Seguridad Pública, de conformidad a lo previsto en el artículo 40, fracción III de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante, "la Ley" y 33 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante "el Reglamento", así como de los numerales 6.1 y 20 de las bases de invitación.

Este acto es presidido por la L.C. María del Pilar Toledo Bustamante, Directora de Concursos, servidora pública designada por parte de la convocante, quien es asistida por los representantes del área solicitante y área requirente, así como de las dependencias que integran el jurado.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 33 párrafo tercero del Reglamento, solamente se deberán atender solicitudes de aclaraciones a las bases, de los concursantes que lo soliciten en el día y hora señalado, a través de los medios establecidos para tal efecto, habiendo concluido la fecha límite para recibir las, haciendo constar **que no se recibieron preguntas y solicitud de aclaraciones por parte de los participantes.**

Por parte del integrante de la Secretaría de la contraloría, hace la siguiente pregunta:

PREGUNTA:	RESPUESTA:
¿Cuál es la suficiencia real para este procedimiento? Ya que se encuentran diversos oficios con montos distintos, derivado de que en el oficio CES/CDyFI/DGCGO/0551/06/2023 el monto del recurso que cuenta, puede recaer en un procedimiento de licitación.	Por parte del área solicitante menciona que la suficiencia presupuestal es de acuerdo a las necesidades de las áreas y al monto arrojado en el estudio de mercado.

Esta acta forma parte integral de las bases, de conformidad con el artículo 40 último párrafo de la Ley y deberán ser consideradas en la elaboración de las proposiciones de los concursantes a este procedimiento.

Para efectos de la notificación, y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicado en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vitaluz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.





INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N22-2023

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y
SUMINISTROS MÉDICOS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Finalmente se informa, el acto de presentación y apertura de proposiciones se realizará el día **13 de julio de 2023 a las 11:00 horas**, en la sala de juntas de la Dirección General de Proceso para la Adjudicación de Contratos, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún participante, de conformidad con los artículos 42, fracción I de la Ley y 38 del Reglamento.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 11:30 horas del día 11 julio del 2023.

Esta acta consta de 02 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de esta.

Por los servidores públicos:

Nombre y cargo	Firma
Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos L.C. María del Pilar Toledo Bustamante Directora de Concursos	
Por la Secretaría de la Contraloría Lic. Sandra Pérez Robles Jefe de departamento de Controversias y Sanciones.	
Por la Consejería Jurídica Lic. José Juan Montelongo Gutiérrez Auxiliar Técnico	
Por el área Solicitante L.E. Rafael García Vizcaíno Director General de Desarrollo y logística Operativa de la Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional de la Comisión Estatal de Seguridad Pública	
Por el área requirente C. Gabriel Tapia López Subdirector de servicios administrativos de la Dirección General de Centros Penitenciarios de la Coordinación del Sistema Penitenciario de la Comisión Estatal de Seguridad Pública	
Por el área requirente Dra. Maura Irais Esquivel Sánchez Sub. Oficial jefa de la Unidad de Rescate Urbano, atención a siniestros y urgencias médicas de la Dirección General de Unidades Especiales de la Comisión Estatal de Seguridad Pública	

Por los concursantes invitados:

Concursante (Persona física o moral)	Representante	Firma
BAST ASESORÍAS ADMINISTRATIVAS, S.A. DE C.V.	C. Andrés Cervantes Cortez	

